
GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 24 DE SETIEMBRE DE 1790.

Petersburgo 30 de Julio.

De las fronteras de Finlandia escriben que el Teniente Coronel Krop-tow ha sorprendido y rodeado á un destacamento Sueco compuesto de 350 hombres de Infantería y 70 Dragones. Hiciéron aquellas tropas los mayores esfuerzos para abrirse paso por medio de las nuestras; pero al cabo de 4 horas de defensa y de un fuego muy vivo tuviéron que rendirse y entregar las armas. Quedáron prisioneros 2 Capitanes, 2 Tenientes y 67 soldados: todos los demas fuéron muertos. Por nuestra parte ninguno perdió la vida, y solo hubo 13 heridos.

El descalabro que el Príncipe de Nassau padeció el 9 de este mes en Swenksund dió motivo á varias hablillas sobre su conducta en aquel lance, haciéndole entre otros cargos los dos siguientes: 1.º de haber atacado á los Suecos en ocasion que soplabá un viento muy fuerte que arrojó sus buques sobre la costa; 2.º de que al ver rechazada su esquadrilla, y su embarcacion en peligro de naufragar, se retirase en vez de seguir mandando, lo qual ocasionó en todas sus naves el extremo desorden, cuyas conseqüencias fuéron tan fatales. Estos y otros rumores se han desvanecido con una carta dirigida al mencionado Príncipe por la Emperatriz nuestra Soberana, que conoce y sabe distinguir el verdadero mérito. Este billete, escrito de mano propia de S. M. I., dice así. „No he olvidado que siete veces habeis sido vencedor en el Mediodia y en el Norte. „Un contratiempo se opuso esta vez á los progresos de vuestras victorias; „pero esto no debe parecer extraño á quien tanto conocimiento tiene de „la inconstancia del mar. Me habeis hecho muchos servicios; continuad „haciéndome otros, que remedien el daño padecido ahora. Con esta es- „peranza pongo fin á mi carta.”

Corre en el dia que el mencionado Príncipe, reforzado ya con gran número de velas, navega hácia Swenksund para acometer segunda vez al Rey de Suecia, esperando lograr mejor suerte que la primera.

Quando se cantó aquí el *Te Deum* por la victoria del 3 de Julio dió la Emperatriz libertad al Teniente Coronel Baron de Rosenstein y á todos los Oficiales Suecos de los Regimientos de Guardias que quedáron prisioneros en aquella accion.

Stockolmo 17 de Agosto.

De Finlandia avisan que los Rusos han quemado varias cañonerías Suecas en el lago de Salma; lo qual obligó á que nuestras tropas se recogiesen algo por aquella parte.

A 6 de este mes se adelantó el Príncipe de Nassau al frente de 90 velas, y atacó á los barcos avanzados de nuestra esquadra sutil cerca de Kerkiansari, que en todos eran 16. Fué vivísimo el fuego; pero al fin tuvieron nuestros buques que retirarse con una pérdida de 60 hombres, y los enemigos se dirigieron hácia Aspo. Parece que despues de este encuentro, del qual no hay hasta ahora noticias mas circunstanciadas, se ha ajustado una especie de armisticio. Los Oficiales así Suecos como Rusos se tratan con señales de aprecio: y las tropas, aunque apostadas muy inmediatas unas á otras, no cometen hostilidades. De esto quieren inferir algunos que está por ámbas partes resuelta la paz. Sin embargo prosigue con mucha actividad la leva de gente para el Ejército.

El Brigadier Denisow que quedó prisionero en el combate del día 9, en el qual servia de Capitan de bandera del Príncipe de Nassau, ha muerto en Frederichsham de resultas de sus heridas.

Varsovia 18 de Agosto.

La mayor parte de las últimas sesiones de la Dieta se ha empleado en leer el proyecto de Constitucion. El establecimiento de las leyes fundamentales, y la organizacion que deben tener los diferentes ramos de administracion pública, son los principales puntos de dicho plan; y como estos y los demas que contiene han de examinarse escrupulosamente ántes que se adopten como ley, y que muchos serán quizá desechados, parece excusado anticiparse á dar noticia de ellos hasta que se aprueben.

Habiéndose resuelto en una de dichas juntas de los Estados enviar un Ministro de la República á residir en la Corte de España, se nombró para este empleo á Mr. Craczewski.

Se ha dado cuenta á la Dieta de haberse expedido orden á diferentes cuerpos del Ejército Polaco, juntos en las cercanías de Cracovia, para que se transfieran á Volhinia y Ucrania.

En la sesion del 10 se volvió á tratar de la causa del Príncipe Poninski; hubo vivos debates y altercados, y nada se resolvió.

Tiene orden la Junta de guerra para que mande reforzar las tropas Polacas en las fronteras de la Rusia Blanca.

El Marques de Luchesini, Enviado de S. M. Prusiana en esta Corte, ha vuelto de Reichenbach aquí; aun se ignora si permanecerá en esta Capital, ó si irá á Bucharest.

El día 16 tuvo Mr. Engestrom, Ministro que fué de S. M. Sueca, audiencia de este Soberano en calidad de Embaxador del Rey su amo.

Viena 25 de Agosto.

La Cancillería de Hungría remitió el día 20 á los 52 Diputados de aquel Reyno la respuesta de S. M. Apostólica á la súplica que le hicieron para que pasase á coronarse en Buda. Se reduce substancialmente dicha respuesta á que el Rey se trasladará á aquella Ciudad luego que las circunstancias lo permitan.

Del campamento inmediato á Thia escriben que así por el excesivo calor como por la falta de agua que se experimentaba hacia mas de seis semanas, padecen sumamente aquellas tropas.

Parte de las que formaban los Exércitos de Bohemia y Moravia vuelven á sus antiguos cuarteles, excepto los Regimientos destinados á los Países-Bélgicos, muchos de los cuales están en marcha para hallarse á mediados de Octubre en el Ducado de Luxemburgo.

Hamburgo 28 de Agosto.

Ya se han publicado la Declaracion y Contradecларacion que los dos Ministros Austriacos y el de Prusia acordaron en Reichenbach el 27 de Julio. Se insertará aquí lo mas esencial de estos documentos tan importantes en las circunstancias actuales. El primero, firmado por el Príncipe de Reuss y el Baron de Spielmann, dice así: „En vista de la Nota del „Ministro Prusiano, de 15 de Julio, están los infrascriptos autorizados „á declarar en nombre del Rey de Hungría y Bohemia que queriendo „dar S. M. Apostólica una nueva y segura prueba del verdadero deseo „que tiene de restablecer la paz con la Puerta, y conservar con S. M. „Prusiana una amistad conveniente y necesaria al bien de los dos Es- „tados; y asimismo de corresponder enteramente de este modo al cuidado „y atencion que han manifestado hasta ahora las dos Potencias maríti- „mas para el logro de ámbos objetos: ha determinado tratar de un ar- „misticio con la Puerta y del restablecimiento de la paz, tomando por „basa fundamental el estado que tenian los asuntos ántes de la guerra; „y confia S. M. que atendiendo á la resitucion de todas sus conquistas „importantes, convendrá la Puerta, en el discurso de las negociaciones „inmediatas, en algunas modificaciones conciliatorias, cuya regla sea la „seguridad de nuestras fronteras, al mismo tiempo que presenten el me- „dio mas seguro y á propósito para consolidar la tranquilidad de los dos „Imperios. El éxito de un convenio sobre este objeto se facilitará amigable- „mente con la mediacion y buenos oficios de S. M. Prusiana, y de las „dos Potencias marítimas sus aliadas. S. M. Apostólica funda su espe- „ranza en esta parte sobre la amistad de dichas Cortes, y sobre los ver- „daderos intereses actuales y futuros de la Puerta Otomana. En caso que „contra toda esperanza, y contra los deseos de S. M., no se restableciese „al mismo tiempo la paz entre Rusia y Turquía, y que continuase la „guerra entre las dos Potencias, S. M. Apostólica en virtud del convenio „que ha hecho con su aliada, no conserva, ni tendrá que desempeñar „obligacion alguna, excepto la de mantenerse en posesion del castillo de „Choczim (conquistado por sus armas reunidas) como un depósito ó „prenda neutral; y esto solo hasta que se concluya igualmente la paz „entre la Rusia y la Puerta: á quien para mayor seguridad se puede ga- „rantir de antemano por las tres Cortes aliadas la resitucion de dicha „fortaleza.”

En la Contradecларacion se explicaba el Conde de Hertzberg en los siguientes términos. „Habiendo enterado al Rey mi amo del contenido „de la Declaracion entregada por los Plenipotenciarios de S. M. Apost. „me mandó la aceptase baxo estas cláusulas y condiciones: 1.^a Supone
S. M.

„S. M. Prusiana que S. M. el Rey de Hungría y de Bohemia se obliga
 „del modo mas positivo á concluir quanto ántes sea posible un armisti-
 „cio con la Puerta Otomana (á que esta dará su consentimiento) y des-
 „pues á restablecer la paz en los términos que propone; en consecuencia
 „inmediatamente que se ajuste, restituirá todas las conquistas hechas á
 „los Turcos. Por lo tocante á la esperanza que se reserva S. M. Apostólica
 „de tratar con la Puerta Otomana sobre algunas modificaciones consiliato-
 „rias para seguridad de sus fronteras, supone tambien S. M. Prusiana
 „que dichas modificaciones serán absolutamente voluntarias, dependien-
 „do no solo de la voluntad de la Puerta sino tambien de la mediacion del
 „Rey y de sus aliados; y en caso que S. M. Apost. adquiriese algun
 „territorio ú otras ventajas, dará por ellas un equivalente proporcionado
 „á S. M. Prusiana. 2.^o Como el Rey Apostólico declara que si continua-
 „se la guerra entre la Rusia y la Puerta no tendrá que desempeñar mas
 „obligacion con S. M. I. que la de guardar como depósito neutral la for-
 „taleza de Choczim hasta que se ajuste igualmente la paz entre aquellas
 „Potencias, acepta S. M. Prusiana esta declaracion: bien entendido que
 „en adelante S. M. Apost. no se mezclará en esta guerra, que no dará
 „socorros á la Corte de Rusia contra la Puerta directa ni indirectamen-
 „te, y que la paz entre la Turquía y la Rusia se mirará como un asun-
 „to absolutamente separado de la presente negociacion. 3.^o Habiéndose
 „entablado por el Rey la que se dirige á un armisticio y á una paz, de
 „acuerdo con sus altos aliados el Rey de la Gran Bretaña y los Estados
 „Generales de las Provincias Unidas, se reserva S. M. Prusiana la facul-
 „tad y derecho de garantir la basa convenida y estipulada en estas reci-
 „procas declaraciones, que es poner las cosas en el mismo estado y térmi-
 „nos que tenían ántes de la guerra; y se lisonjea que sus aliados accederán
 „á dicha garantía. Por la misma razon se reserva y estipula tambien S. M.
 „Prusiana que inmediatamente que se ajuste el armisticio entre la Puerta
 „Otomana y la Corte de Viena, se tomarán las mas prontas medidas para
 „formar un Congreso de paz en el parage que se señale á fin de concluir
 „baxo la mediacion y garantía del Rey y de sus altos aliados un Tratado
 „definitivo entre S. M. Apost. y el Gran Señor.”

Ademas de estas declaraciones se firmáron otras en Richenbach, re-
 lativas á la garantía de Inglaterra y Holanda, y á los asuntos de las Pro-
 vincias Bélgicas.

Frankfort 28 de Agosto.

Se ha recibido de Petersburgo la siguiente relacion en órden al ataque
 de Davidstad.

„El Coronel Juan Petrowitsch-Soltikow, Comandante general del
 Ejército de Finlandia, ha remitido á la Emperatriz la noticia de que ha-
 biendo los enemigos acercádose el 8 de Julio á nuestras fronteras por e-
 lado de Mundugaria, echáron de un puesto nuestro á la guarnicion de
 Cosacos, y luego se adelantáron hasta la aldea de Zugokotty. Apénas tu-
 vo este aviso el Mayor general Denisow destacó á Mr. Kropow, Te-
 niente Coronel del Regimiento de Infantería de Tobolsk, con un bata-
 llon de granaderos de la Emperatriz, 75 cazadores y algunos Cosacos.

En-

Encontró este Oficial, en la madrugada del 9, no lejos de la mencionada aldea, un destacamento enemigo compuesto de tres Compañías de Infantería y algunos Dragones; rechazó los puestos avanzados, y luego acometió á dichas tropas, que se defendieron valerosamente con tres piezas de artillería: pero no pudiendo resistir al ataque vigoroso de las nuestras, retrocedieron por el camino de Mundugaria con pérdida de 18 muertos y varios prisioneros. Al ir á los alcances Mr. Kroptow supo que otra partida Sueca se habia adelantado para embestir al castillo de Davidstad y á Kaipias. En fuerza de este aviso se encaminó á ocupar el puesto de Togokotty para contener á los enemigos. En este intermedio salió en busca de los Succos Mr. Denisow, Coronel de las tropas del Don, con algunos Cosacos; y habiéndolos encontrado á 15 werstas de Davidstad, en unas gargantas estrechas inmediatas al lago de Cannus-Erwy, los atacó con un fuego muy vivo, y les cortó la salida por ámbas partes. Despues que consiguió de este modo impedir que los enemigos executasen el intento que llevaban, informó de ello al Mayor general de su mismo apellido, y este envió inmediatamente 30 Cosacos para reforzar los del mencionado Coronel. Al propio tiempo despachó orden al Regimiento de Narvi, apostado á 7 werstas de Davidstad, para que destacase tres Compañías, no olvidando dar aviso de todo al Teniente Coronel Kroptow. Como aquellas Compañías tardaron en llegar, y que los Suecos viendo malograda la empresa empezaban á retirarse por el camino de Togokotty creyendo que estaba libre, cayéron sobre ellos los Cosacos mandados por el Coronel Denisow, y los fuéron persiguiendo hasta aquel puesto, que ya se hallaba en poder del expresado Teniente Coronel. Ignoraban los enemigos esta circunstancia; y juzgando que todavía lo ocupaban las tropas Suecas, se adelantaron con gran ánimo para unirse con ellas; pero al llegar á tiro les hicieron los Rusos un fuego muy vivo de artillería y fusilería, que les mató mucha gente. Viéndose enteramente rodeados de enemigos hicieron los mayores esfuerzos para abrirse paso; pero despues de resistir con ciega obstinacion 4 horas á un fuego continuo que quitó la vida á la mayor parte del destacamento, entregaron los restantes sus armas. De los 420 hombres de que se componia, solo se salvaron un Capitan, dos Tenientes y 67 soldados, que fuéron hechos prisioneros. En nuestra tropa se cuentan 13 muertos.

Londres 2 de Setiembre.

La esquadra Británica que manda el Almirante Howe salió del Canal de la Mancha el 25 de Agosto con rumbo al Oeste.

Algunas noticias ménos fidedignas suponen que hallándose el dia 20 á las 6 de la tarde á la altura del cabo Lizard, sobrevino una niebla tan densa que para evitar que se tocasen los navios disparaban cañonazos con frecuencia. Posteriormente se dixo que despues de salir del Canal toda la esquadra, se dispersó por otra niebla á la altura de las Sorlingas, y que el navio Director de 74 cañones y una fragata habian perecido estrellándose en unas peñas; pero se salvó toda la gente.

La esquadra de Portsmouth se aumenta de dia en dia con buques que llegan de otros Departamentos. En el de Plimouth se hallan armados dos

dos de 74 y quatro fragatas, y se esperan en breve uno de 110, otro de 100, uno de 90, dos de 74 y uno de 64. Ademas de estas fuerzas se han mandado alistar otros varios baxeles de primera magnitud. Asimismo se preparan algunos para servir de hospital. Prosigue tambien la leva y el acopio de pólvora.

El 28 del mes último llegó aquí un correo de Constantinopla, que parece trae noticias al Gobierno de haber la Sublime Puerta admitido los artículos preliminares de un Tratado de comercio con la Gran Bretaña.

A fines del mes pasado hubo un sobresalto general en Chatham con motivo de haberse encontrado en el navio Leviathan algunos amasijos de pólvora. Se hicieron rigurosas pesquisas en todos los almacenes de aquel arsenal, y se encontró motivo para sospechar que hubiese alguna trama, pues se hallaron varios combustibles y una caja llena de yesca; pero siguiendo mas prolixa y cuidadosamente la averiguacion, se descubrió que aquella pólvora estaba dispuesta por algunos oficiales carpinteros para hacer fuegos artificiales.

Paris 10 de Setiembre.

Entre varias Memorias que se leyeron el 31 de Agosto en la junta pública de la Real Sociedad de Medicina, hubo dos discursos dignos de mencionarse por ser de utilidad general. El 1.º, de Mr. Gallot, tiene por objeto las reformas que necesita la enseñanza de Medicina; y el 2.º, cuyo autor es Mr. Cornette, trata de la propiedad ó virtud febrífuga de la corteza de encina.

Mr. de Beauchamp, Vicario general de Babilonia, Corresponsal de la Real Academia de Ciencias, acaba de llegar de Bagdad; trae cantidad de observaciones geográficas y astronómicas, y muchas investigaciones curiosas sobre las antigüedades orientales, la física y el comercio de Levante.

Trieste 15 de Agosto.

Tres Oficiales Rusos, que llegaron aquí dias hace, han comprado un navio en este puerto: le han puesto por nombre César Augusto, y así que esté armado piensan salir á juntarse con la esquadrilla del Teniente Coronel Lambro Cazzioni.

Desde el último encuentro que tuvo este Comandante con los Turcos en el Archipiélago, se asegura que la Emperatriz informada de la valerosa resistencia que hizo durante 3 dias consecutivos contra fuerzas muy superiores, le ha promovido al grado de Coronel, dándole las insignias del Orden de S. Jorge, y confiriéndole el mando de todas las fuerzas Rusas que cruzan del Mediterráneo al Archipiélago, las cuales se reunirán en una sola esquadra.

Liorna 26 de Agosto.

El 18 de este mes se experimentó en Roma una recia tempestad con truenos, centellas y copiosísima lluvia. Las aguas inundaron muchas bodegas de particulares, y entraron á bastante altura en la iglesia de Santa Maria de los Mártires, llamada la Rotunda, por lo qual estuvo cerrada aquel dia y el inmediato en que se limpió del lodo que habia traído la corriente. La misma tormenta se padeció en el lugar de Tor-Piñatara,

y tambien cayéron algunos rayos : pero ni allí ni en Roma causáron daño , excepto el derribar una chimenea y otros destrozos de ménos monta.

Lisboa 14 de Setiembre.

Avisan de Mafra que en los dias 5 y 8 del corriente asistiéron S. M. y AA. á unas conclusiones de Filosofía y Retórica que se sostuviéron en el Colegio Real , dignándose manifestar su satisfaccion á los maestros y á los discípulos.

El dia 9 pasó la misma Soberana con toda la Corte al Gabinete de Física , en el qual se hicieron varias experiencias en las máquinas pneumática y eléctrica , probando con algunas de ellas la utilidad de los conductores ó pararrayos. De todo ello pareció muy satisfecha S. M.

El 31 del mes último salió de este puerto la fragata Portuguesa de guerra denominada Minerva , á las órdenes del Xefe de Esquadra Joseph de Mello Breiner , que lleva por Capitan de bandera al Capitan de mar y guerra Antonio Joseph de Oliveira.

D. Federico Guillermo de Sousa, Capitan de la Guardia Real , y Gobernador que fué en la India , falleció en esta Ciudad el 25 de Agosto.

Madrid 24 de Setiembre.

El Rey se ha servido conferir Compañías en el Regimiento de Infantería de Navarra á D. Ventura Guinea : en el de Brusélas á D. Juan de Bussy y á D. Antonio de Torres ; y empleos de Capitanes segundos en el Suizo de Reding á D. Martin Schwendbiel y á D. Antonio Pedoti.

En la Gazeta de Madrid número 16 de este año se dió noticia de que el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) por su Real orden , mandada cumplir por el Consejo , se sirvió conceder su Real permiso y licencia para rifar unas casas con quatro cuerpos de altura , sitas en la Calle Nueva de la Ciudad de Cádiz , señaladas con el número 49 , conocidas por las del Café viejo , tasadas judicialmente en 1.079,968 rs. de vellon , y rentan al año 45,990 , con prevencion de que los interesados que quisiesen tener suerte en dicha rifa acudiesen á la Tienda de D. Francisco de Arroyo en Puerta Cerrada , á la de D. Manuel Sainz , que la tiene en la Plaza mayor Portal de Provincia , y á la de Doña Joachina Koig frente de la Real Casa de Correos puerta del Sol , á recoger los billetes impresos y manifestar su nombre , vecindad y casa de su habitacion ; y habiéndose ahora establecido para el mismo fin y comodidad de los que quisieren interesarse en dicha rifa otros dos puestos mas , el uno en Cádiz en casa de D. Nicolas Garcia Ferres , del comercio de aquella Ciudad , y el otro en Sevilla en la de D. Patricio Garcia Ramirez , del comercio de ella ; se participa al público para que lo tenga entendido , advirtiendo que se dió principio á la rifa el dia 22 de Febrero de este año ; que el precio de cada billete es el de 10 rs. , y que á su tiempo se avisará con anticipacion el dia , sitio y hora en que se execute la extraccion ó sorteo , que se hará con la autoridad y presencia del Sr. Don Joseph Joachin Colon de Larreategui , Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III , del Consejo de S. M. , su Alcalde de Casa y Corte , comisionado á dicho fin , ante el Escribano de Provincia de la comision Don Pedro de Valladáres.

Habiendo muerto el 10 de Octubre próximo pasado en la Ciudad de Ambéres en Brabante Doña Maria Antonia Josepha Hendrickh , de estado soltera , hija legitima de D. Henrique Hendrickh y de Doña Juana Maria Herreyns : y

habiendo dexado una quinta con 25 medidas de tierra por una parte, y por otra 16 mas, con 53 vergas (que es otra medida de tierra) que adquirió D. Antonio Domingo Herreyns, el qual era hermano carnal de D. Pedro Herreyns que casó en Madrid; se hace saber á fin de que los descendientes que pueda haber de dicho D. Pedro Herreyns acudan á D. F. Vanden Brandt, Notario en Ambéres, quien les enterará de dicha herencia, escribiéndole en derechura y franqueando sus cartas.

Los subscriptores á la coleccion en Latin y Castellano de las Bulas, Encíclicas, Breves y Decretos del Sr. Benedicto XIV acudirán á la Librería de Mafeo á recoger el primer tomo, y entregar el importe del segundo. Los de las Provincias lo podrán hacer igualmente de hoy en 15 dias en las librerías y casas de comercio señaladas en el prospecto para esta subscripcion. Se advierte al mismo tiempo que habiéndose anticipado considerablemente la entrega de este tomo para seguridad y complacencia del público, y en atencion á que el plazo señalado en dicho prospecto para recibir subscripciones no se cumple hasta el 13 de Noviembre, quedará abierta hasta entónces esta subscripcion por no faltar á lo prometido. Tambien se ha determinado que pues en beneficio comun se arregló el importe de esta obra con la mayor equidad posible (sin embargo de ser costosas al doble las impresiones en dos columnas de idiomas diversos) se den en adelante los tomos enquadernados por el puro costo de la enquadernacion: esto es 2 rs. del pergamino, y 4 de la pasta. En cuya atencion los que desde ahora vayan subscribiendo pagarán en esta Corte por cada tomo en pergamino 14 rs., y 17 por el de pasta; y en las Provincias 15 en pergamino, y 18 en pasta. Los que no hayan subscripto pagarán 17 rs. á la rústica, 18 en pergamino, y 21 en pasta. En el segundo tomo se continuará la lista de subscriptores.

Sermon panegírico del Patriarca S. Joseph, que en la fiesta anual que celebra D. Antonio Ibarrola en la villa de Arabaca al Santo como á su protector y de su fábrica, dixo el M. R. P. Fr. Blas de Manzanares, Religioso Francisco Descalzo y Guardian del Convento de Villaviciosa, el dia 25 de Abril de 1790. Véndese en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe.

Advertencias á un nuevo Sacerdote en carta de un amigo suyo Eclesiástico sobre el cumplimiento de las principales obligaciones de su estado: su autor Don Antonio Ezquerria y Solano. Se hallará en la Librería de Ortega é hijos de Ibarra, calle angosta de Majaderitos, frente al Coliseo de la Cruz.

El Sacerdote fiel: sermon histórico, ascético y moral por el P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, Misionero Apostólico, en 4.º Véndese en la Librería de Millana, calle de Preciados.

Los tomos 28, 29 y 30 del Semanario erudito se hallarán en el Despacho principal de dicha obra, calle del Leon frente á la del Infante, y en los puestos acostumbrados, en pasta, pergamino y rústica: en Cádiz en la Librería de Comés; en Sevilla en la de Vazquez, Hidalgo y Compañía; en Granada en la de Colon; en Cuenca en la de Peñalver; en Valencia en la de Carsi y Vidal; y en Valladolid en casa de D. Vicente de Oliveros, Portero de Cámara y del Acuerdo de la Real Chancillería. — Fragmentos históricos de la vida del Excmo. Sr. D. Joseph Patiño, Secretario que fué de Estado, Indias, Hacienda y Guerra del Sr. Rey D. Felipe V. Véndense en el mismo Despacho.

Los subscriptores á la coleccion de todas las divisas del Ejército de España podrán acudir á recoger el segundo quaderno á la Librería de Escribano, anticipando el importe del tercero.

En la Librería de Llera plazuela del Angel se hallará la estampa del Niño Jesus en un óvalo, grabada por Vazquez.